

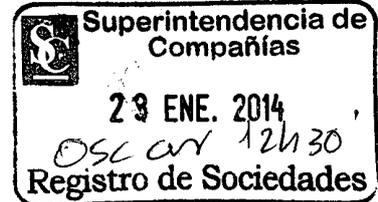
2683



SIMBORAM SECURITY INTERNATIONAL Cía. Ltda.  
Compañía de Seguridad  
RUC. 1792069564001



Quito, 22 de enero del 2014



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente

De mi consideración

Dando contestación a su solicitud de fecha 20 de enero del presente en la que se me indica que fue eliminado de su base de datos el Informe de gerencia y la Notas a los estados Financieros, hago la entrega de los documentos indicados con el objetivo de dar cumplimiento a su requerimiento.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.-

  
**Lcdo. Simón Bolívar Rangel M.**  
**Capt. de I. (S.P.)**  
**GERENTE GENERAL**



22 ENE 2014

Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO

**INFORME DE GERENCIA  
SIMBORAM SECURITY INTERNATIONAL CIA LTDA.**

**Quito 20 de febrero del 2012**

**Señores Accionistas  
SIMBORAM SECURITY INTERNATIONAL CIA LTDA  
Presente**

**INFORME DE GERENTE**

Iniciamos el nuevo periodo con la contratación de nuevas personas, para el área de Inspección y prestación de servicio de vigilancia para los nuevos contratos como son India Negocios, La Wesco, Semplades, Star Motors, Empresa Eléctrica, Edificio Cliford, Puertas del Hierro y Mirador del Bosque.

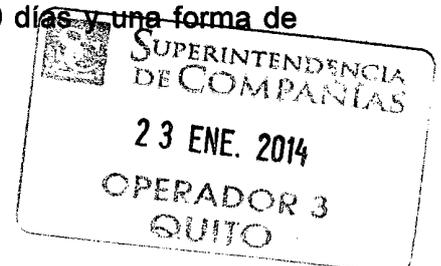
La política de contratación del personal, fue de un año con un periodo de prueba de tres meses; el personal ingresa a la compañía ganando un salario básico de acuerdo a su número sectorial del cual se deduce el aporte personal 9.35% su horario de trabajo inicia a las 8.30 AM y termina a las 17.00 PM, con un descanso de una hora entre el día, se cancela las horas extras de acuerdo al horario que labora.

El objeto para el que fue creado **SIMBORAM SECURITY INTERNATIONAL CIA LTDA** Es la prestación de servicio de seguridad así como también custodios, tanto para las empresas públicas, como las privadas.

Nuestro mercado principal, se orienta al sector público, privado y el sector petrolero, el crecimiento de la empresa en los últimos años es muy marcado, una de las mayores potencias es nuestro recurso humano, pero esto nos obliga a seguir entrenando a la gente con el objetivo de diversificar el servicio en todo el país.

A pesar de la temporada deficiente como la que atravesamos, con el personal del Ministerio de Relaciones Laborales, específicamente la reliquidación de horas extras con el personal, la empresa ha reivindicado su imagen y hoy por hoy somos consideradas una de las empresas líder por su eficiencia y organización.

En cuanto a la política de crédito mantenemos 30 hasta 60 días y una forma de pago de hasta 75 días.



Nuestra misión como empresa, dentro del marco legal, es prestar servicios de seguridad armada tanto corporativa como privada, con un servicio de calidad, y un valor agregado de eficiencia.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Para lo cual se indica proceder a desarrollar:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

De conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y los principios generales de control interno, la responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros es del representante legal de la entidad, por tanto la adopción e implementación de las NIIF en ésta, no es una responsabilidad exclusiva de los profesionales contables. No obstante, es indudable que con el concurso de un Contador Profesional es indispensable para cumplir el proceso de adopción e implementación de las NIIF en las empresas.

Una de las actividades de mayor impacto es la certificación ISSO, lo que nos permite tener una completa estructura organizacional en todos los procesos financieros administrativos.

Esperamos para el año 2013, estar posesionados en el mercado, y poder hacer uso de los beneficios de las normas PYMES, en cuanto tiene que ver con la provisión del servicio del sector Público.

Es todo cuanto podemos informar respecto a las actividades correspondientes al año fiscal 2012.

Atentamente,

*Simón Bland*

Cap. SP Simón Bland  
GERENTE GENERAL

